

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 3 DE OFERTA ECONÓMICA

PRESIDENCIA:

- ÓSCAR AMÓZTEGUI
RECALDE

VOCALES:

- STELA FERNÁNDEZ AYAPE

SECRETARÍA

- MERCEDES ARNEDO LANA

En la casa consistorial del municipio, a la 13:15 horas del 21/08/2024, se reúnen, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de valorar la justificación de la oferta económica propuesta por LACUNZA HERMANOS S.L para el Contrato de obras para reparación y ejecución de viales en el Polígono Comarca II

Visto que, la oferta económica de la licitadora LACUNZA HERMANOS S.L establecía el 30% de baja sobre el precio de licitación, la Mesa de Contratación acordó, conforme a lo regulado en el artículo 98.1 LFCP, requerir a esta para que, en el plazo de cinco días naturales justificase la viabilidad de la misma.

El día 19 de agosto de 2024 se recibe la justificación de la oferta económica de LACUNZA HERMANOS S.L. Por su parte, la Mesa de Contratación, cumpliendo con lo señalado en los artículos 98.3 y 98.4 de la Ley Foral 17/2021, de 21 de octubre, por la que se modifica la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (LFCP), comprueba que dicha empresa justifica plena y oportunamente la viabilidad de la oferta, emitiendo el siguiente resultado:

Empresas licitadoras		Configuración	EFO EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	XOY XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	LHS LACUNZA HERMANOS, S.L.
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar					
● Criterios sociales		Objetivo 10 Puntos	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI
● Garantía adicional		Objetivo 10 Puntos	0 Puntos 3,00 Años	10 Puntos 10,00 Años	3 Puntos 3,00 Años
● Plazo (EXPRESADO EN DÍAS NATURALES)		Objetivo 10 Puntos	5,71 Puntos 21,00 Euros	8,57 Puntos 14,00 Euros	10 Puntos 12,00 Euros
● Precio		Objetivo 40 Puntos	34,65 Puntos 49.874,00 Euros	34,44 Puntos 50.176,00 Euros	40 Puntos 43.203,03 Euros
Importe total sin IVA			50.36 Puntos	63.01 Puntos	63.00 Puntos

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
Lacunza Hermanos S.L.	89
Xcava Obras y Servicios S.L.	83,01
Excavaciones Fermín Osés S.L.	64,36

La Mesa de Contratación acuerda:

Requerir a LACUNZA HERMANOS S.L. la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 12.4 del pliego, otorgando un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la secretaria, doy fe.